



SELLO OVAREO, VIENTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y SIETE.

Dixon, D. Luis Menchuron, D. Alvaro Mananesa, D.

Antonio Rocamora y Ferrer, D. Juan y D. Navarro

D. Pascual Aguado, D. Valeriano Vinader y Novator, Rev.

Y tambien concurren los señores D. Juan Palao, y D. Joseph

Enriquez de Navarra, Diputados del Comun.

Se yendo Joseph Sarratoro, Pasqual Espinosa, Juan

Pardo Joseph Sarratoro y Navier viz. taute Juan

Auto del Sr. Intendente de la citacion mandada hacer a

este Cavildo por real cedula antecedente y expresion de su efecto,

de Residencia en fuerza de Auto del Sr. Intendente Correo; y se ordeno

de la Ciudad entro en esta Sala, Antonio Martinez, Portero

de ella, y testifico haver citado Generalmente a todos

los Cavalleros Capitulares, y que los señores D. Juan, Rocamora

Caxi, D. Juan, Ferrer, D. Diego Pareja Ferrer

D. Geronimo Larandona, D. Juan Sanzabal, Juan

Tizon, D. Juan Sanzabal, D. Baquinez Paz, D. Ph

D. Lopez Oliver, D. Juan Rocamora Melgarejo,